



NOTAS UNIVERSITARIAS

CURSOS BREVES DE DIVULGACION CIENTIFICA

Objeto de estos cursos

LOS Cursos Breves de Divulgación Científica, que la Universidad de Chile, ha iniciado en el presente año de 1929, tienen el objeto», como lo dice el folleto-programa, «de propender a la divulgación de la cultura en el país y de ofrecer una oportunidad a todas las personas que lo deseen para aprovechar de sus beneficios».

El solo anuncio de la organización de estos cursos fué recibido con vivo interés y la prensa del país aplaudió unánimemente a las autoridades universitarias por sus iniciativas para «divulgar los últimos progresos de la ciencia en todos los órdenes especulativos y prácticos».

«En esta forma, decía, la Universidad de Chile

se incorpora al movimiento cultural de instituciones similares extranjeras; ya que toda Universidad no sólo debe ser forjadora de profesionales, sino también, y muy principalmente, un centro de vida espiritual y cultural, en que se estudien y analicen todos aquellos problemas que afectan al hombre y a la sociedad en general».

Inauguración

Los Cursos Breves de Divulgación Científica fueron inaugurados solemnemente el día 6 de Agosto en el Salón de Honor de la Casa Universitaria, ante una concurrencia numerosísima.

Presidieron el acto, el Rector de la Universidad de Chile, don Armando Quezada Acharán; el Sub-Secretario de Educación, don Carlos Monreal, en representación del señor Ministro de Educación Pública, que no pudo asistir por encontrarse enfermo; el Rector de la Universidad Católica, señor Carlos Casanueva; el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, señor Javier Castro Oliveira; el Decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, don Guillermo Mann; el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, don Juan Antonio Iribarren; el Decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, don Luis A. Acuña; el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, don Gustavo Lira; el Representante del S. Gobierno en el Consejo Universitario, señor Luis A. Puga; el secretario del Ministro de Educación, señor Jorge Cristi, y el Secretario General de la Universidad, señor Humberto Donoso.

Habla el Rector de la Universidad

Después de un número de música a cargo del Conjunto Orquestal del Conservatorio Nacional de Música, el señor Rector de la Universidad pronunció el siguiente discurso:

«Señoras, señores:

«Los cursos de divulgación científica cuya inauguración habéis tenido a bien realzar con vuestra asistencia prestigiosa y alentadora, constituyen un nuevo esfuerzo que la Universidad de Chile realiza para contribuir a la cultura general de la República.

«Sigue, así, nuestra Universidad una antigua tradición. Desde los tiempos, ya lejanos, en que el ilustre Lastarria iniciaba la serie de las valiosas Memorias universitarias, la Universidad de Chile, protectora (como lo dice su lema) de las ciencias y las letras, se ha preocupado en la difusión de la cultura.

«Hoy quiere la Universidad intensificar esa labor de extensión cultural, regularizarla y hacerla si es posible permanente.

«Y si esta iniciativa encuentra, como lo esperamos, la aprobación y la simpatía generales, se propone la Universidad ensanchar más aún el campo de sus actividades y llenar por completo la alta y profunda misión que corresponde a una Universidad moderna.

«Las Universidades europeas, hijas legítimas

de las escuelas palatinas, conventuales y episcopales de la Edad Media, vivieron, durante los primeros siglos de su existencia, animadas de un espíritu formalmente claustral: aislándose de la sociedad en que vivían, teniendo costumbres, fueros y hasta trajes peculiares, habitaban barrios especiales y constituían con verdad la tradicional «*universitas magistrorum et scholarium*».

«Tenían esas universidades algo del carácter esotérico de las antiguas escuelas sacerdotales del Egipto. La verdad se consideraba como un misterio excelso; su comunicación, como un privilegio con que sólo podían comulgar grandes y refinados espíritus de muy avanzada preparación.

«Los tiempos actuales, de acción y de verdad, de difusión de la cultura en la población toda, de vida constantemente renovada por maravillosos descubrimientos científicos e industriales, han cambiado el concepto y la naturaleza de los trabajos de las universidades; y éstas han abierto ampliamente sus puertas a todos los vientos del espíritu. Las universidades buscan hoy ambientes más amplios: quieren vivir, no sólo para sus profesores y alumnos, sino también para la nación toda, sin distinción de categorías ni de credos, de fortuna ni de actividades sociales, porque todos los trabajos y todos los concursos les son necesarios para llenar cumplidamente la alta y profunda misión de una Universidad moderna.

«Tres funciones fundamentales constituyen esa misión: la formación de profesionales, la difusión de la cultura, la investigación científica. Y en países nuevos puede también, y debe la Universidad

estudiar, con criterio nacionalista y científico, los grandes problemas peculiares del país.

«La Universidad de Chile ha llenado, con celo y acierto, durante su vida casi centenaria, la primera de esas tareas. Las escuelas universitarias de Chile tienen una reputación sólida y merecida. Los profesionales salidos de ellas poseen una cultura y preparación de que podemos sentirnos orgullosos.

«Cerca de 4,000 estudiantes siguen los cursos de las diversas escuelas universitarias. Hay en ese número muchos estudiantes extranjeros cuya presencia es un motivo de especial satisfacción para nosotros. La Universidad se preocupa de sus alumnos: no cree cumplida su misión con transmitirles ciertos conocimientos técnicos. Aspira a infundirles el espíritu universitario, que es actividad, nobleza, altruismo; fomenta entre ellos la educación física y los deportes, generadores de energía moral y de optimismo; desea que tengan el sentimiento de sus comunes intereses y de la solidaridad social; les infunde un patriotismo profundo, que no debe ser un instinto irreflexivo, sino el amor consciente a su tierra, a las bellezas de su suelo, a las glorias de su historia, a las virtudes de sus hombres, a las ilimitadas perspectivas de su progreso; quiere, en fin, que sus alumnos sean colaboradores en la obra común de la Universidad; que, una vez salidos de esta casa, sigan amándola, y que sean, en donde quiera que la vida los llame, ciudadanos útiles, bien conscientes de que el trabajo y el deber, la perseverancia y la honradez son virtudes que deben constantemente cultivar los individuos de una democracia sana y progresista.

«La alta y desinteresada investigación científica tropieza, en países nuevos como el nuestro y de población todavía reducida, con dificultades grandes. La formación de profesores especialistas que puedan consagrar su actividad entera al trabajo científico, la instalación de grandes laboratorios de experimentación, son problemas de resolución muy difícil. La investigación científica original y desinteresada, verdadera flor de la cultura universitaria, aporte nobilísimo que una Universidad hace a la civilización humana, requiere unas condiciones y un ambiente social y científico que difícilmente poseen los países que comienzan.

«Dentro de los recursos disponibles, nuestra Universidad ha trabajado, sin embargo, constantemente por estimular el estudio desinteresado de la ciencia. Los trabajos del Observatorio Astronómico, del Instituto Sismológico, las obras de nuestros historiadores, júriconsultos, profesores de medicina, ingenieros, etc., constituyen ya un acervo considerable; y la Universidad se propone, contando con la ayuda de los poderes públicos, estimular esta orientación de sus labores y la formación de profesores especialistas.

«He dicho que la Universidad de Chile debe además contribuir al estudio ordenado y científico de los grandes problemas nacionales. En efecto, en Chile hay mil problemas de interés general que estudiar y resolver: la defensa y aumento de la población, sus condiciones higiénicas de vida, su alimentación, la situación jurídica y social de la mujer, la flora, la fauna, las caídas de agua, las fuentes termales, las riquezas mineras; el aprovecha-

miento industrial de esas riquezas; las relaciones entre empresarios y trabajadores; el desarrollo de mercados exteriores para la producción nacional, etc. En países antiguos, poblados y ricos, el interés de los particulares los lleva a estudiar, con sus propios medios, estos problemas y a poner en práctica su más conveniente solución. Entre nosotros ninguna institución parece más indicada que la Universidad para contribuir con sus profesores, sus laboratorios y la debida orientación de sus elementos, a esta obra de progreso general.

«Y simultáneamente con estas tareas cumple a la Universidad la de difundir, por medio de la extensión universitaria, el beneficio de sus lecciones, de sus trabajos científicos, de sus estudios sobre problemas nacionales, entre todas las clases de la población que deseen recibirlo.

«La acción de nuestra Universidad en este sentido es ya antigua y es considerable. Las Memorias universitarias, las conferencias públicas de nuestros profesores, la contratación de profesores extranjeros, etc., representan ya una labor importante, que todos han podido apreciar.

«La Universidad siente la necesidad de ampliar y sistematizar los esfuerzos en este sentido; y el ciclo de cursos libres que hoy se inaugura corresponde precisamente a la satisfacción de esta necesidad, corresponde al deseo de que todos cuantos deseen conocer las corrientes científicas, filosóficas o artísticas del mundo, puedan encontrar aquí una enseñanza, una indicación, una orientación.

«Este es, señoras y señores, el conjunto de las tareas que el Consejo Universitario se ha señalado

como objetivo de las labores de nuestra Universidad.

«Queremos que la Universidad siga formando los profesionales que la nación necesita y dándoles una cultura cada vez más eficiente; queremos que se oriente la vida de sus estudiantes hacia un desarrollo armonioso y completo de su personalidad; queremos que la Universidad se asocie a la vida nacional, estudiando los grandes problemas cuya acertada solución puede facilitarla; queremos que todos los chilenos vean en ella un organismo vivo y útil, un *alma mater* encargada de acrecentar los valores espirituales de la nación, que realiza esta obra en el silencio y tranquilidad fecundos de sus aulas, de sus laboratorios, de sus seminarios; queremos que la Universidad pueda llegar a ser en fin, como se ha dicho con una frase acaso excesivamente pretenciosa, pero de indudable valor expresivo, el cerebro de la nación.

«Para eso, necesita la Universidad la confianza del público en cuyo seno vive; necesita que la opinión general esté persuadida de esta gran verdad: la Universidad trabaja incesantemente como una colmena en actividad continua; y si generalmente desarrolla su labor en silencio, es porque esa labor requiere la serenidad y la reserva y requiere sobre todo, el concurso del tiempo, del tiempo que es necesario para la madurez de todo en la naturaleza, tanto para la germinación de la semilla en el suelo o del fruto en el árbol, como para la creación científica en el cerebro del hombre.

«Necesita, además, la Universidad la ayuda del Gobierno y de los poderes públicos. Las reformas

introducidas en los últimos años en la organización universitaria han desembarazado a la Universidad de la atención de servicios, como la enseñanza secundaria de ambos sexos, y la han reducido a cuidar de la enseñanza superior permitiéndole, así, dar a ésta mayor consagración. La autonomía universitaria, docente y financiera, está en camino y se ha podido disponer de una holgura material relativamente mayor.

«Pero estamos lejos aún de la perfección; hay en el continente Universidades que nos aventajan y nos señalan más amplios horizontes. Una Universidad debe ser un cuerpo vivo, en constante crecimiento y progreso. El Estatuto Universitario definitivo debe venir a asegurar efectivamente ese progreso y crecimiento; y como una Universidad moderna exige dispendios para cursos, laboratorios y funciones cada vez más numerosos y completos, tenemos que pedir a los poderes públicos los elementos materiales necesarios para alcanzar estos fines.

«Las declaraciones reiteradas de Su Excelencia el Presidente de la República, a quien sólo su ausencia de Santiago ha impedido honrar con su presencia este acto universitario; la constante acogida favorable que ha prestado a nuestras peticiones el señor Ministro de Educación Pública, que por el estado de su salud no ha podido acompañarnos; el decidido interés con que el Congreso procura siempre satisfacer las necesidades de la enseñanza: todos estos antecedentes nos autorizan para confiar en que antes de mucho será una realidad la ansiada autonomía universitaria y en que, en cuanto

las circunstancias lo permitan, la Universidad tendrá los elementos materiales que el desarrollo de sus trabajos reclama.

«Con satisfacción podemos constatar que todos los institutos del Estado reconocen que la más fundamental riqueza de un pueblo la constituyen los trabajos universitarios que significan formación de profesionales, difusión de la cultura, fomento del progreso, alto conocimiento científico; trabajos que son el soberano inspirador y animador de la técnica industrial y artística; trabajos que son el más codiciado tesoro de una nación, fortuna inalienable que no hay fuerza humana capaz de arrebatarse, ni los sucesos más extraordinarios de la vida, ni la tragedia horrenda de la guerra, ni los peores fracasos de la suerte.

«Consciente de las responsabilidades que la confianza pública y la ayuda de los poderes públicos han de imponerle, la Universidad sabrá asumir esas responsabilidades con un trabajo perseverante, del cual es una manifestación el ciclo de Cursos Breves de Divulgación Científica que en este momento se inaugura.

«Dejaría incumplido un deber estricto si no rindiera, en este momento, a nombre del Consejo Universitario, y al mío propio, el homenaje de nuestro agradecimiento a los distinguidos profesores que van a desarrollar desde hoy sus lecciones en estos cursos: esos profesores, movidos por un elevado sentimiento de civismo y de solidaridad social, se imponen el sacrificio de su tiempo y de su valiosa actividad para aumentar la cultura a su alrededor. La Universidad les agradece este sacri-

ficio, y lo agradece tanto más cuanto que él es precisamente la demostración del espíritu mismo que anima nuestra Universidad. Deseamos, en efecto, que nuestros profesores, nuestros laboratorios y nuestros seminarios sean como antenas que recojan la verdad, la luz, el progreso de donde quiera que vengan; para que esa verdad, esa luz y ese progreso, condensados en la Universidad, se organicen, se sistematicen y se pulan en el trabajo de nuestras aulas, y, por medio de estos cursos y por todos los demás medios necesarios, sean puestos al servicio común, para el aprovechamiento de todos.

«Y vayan, finalmente, nuestros agradecimientos a los distinguidos maestros y alumnos del Conservatorio Nacional de Música y a su inteligente dirección: la valiosa y desinteresada cooperación artística que han tenido la gentileza de prestarnos, amenizará y dará mayor atractivo a estas reuniones.

«En nombre del Consejo Universitario, declaro inaugurados los Cursos Breves de Divulgación Científica».

«La Teoría de la Relatividad»

A continuación, don Ramón Salas Edwards, profesor de la Escuela de Ingeniería, dió principio a su interesante curso sobre «La Teoría de la Relatividad», tema que desarrolló con amplio conocimiento de la materia. Al terminar, se le hizo objeto, por parte del numeroso público asistente, de sinceros y continuados aplausos.

La participación del Conservatorio Nacional de Música

Durante la reunión, el Conjunto Orquestal del Conservatorio Nacional de Música, ejecutó seleccionados trozos de música, que fueron recibidos con especial agrado.

Transmisión de las Conferencias

Todas las conferencias que componen estos cursos, serán transmitidas por radio, a fin de satisfacer los deseos de las muchas personas que han manifestado interés por escucharlas.

Publicación de estas Conferencias

Con el mismo objeto de divulgación, la Sección Publicaciones de la Universidad de Chile, editará un volumen con todas las conferencias que forman los Cursos Breves de Divulgación Científica.

Organización de estos Cursos

La organización de estos Cursos ha estado a cargo del Secretario General de la Universidad, señor Humberto Donoso a quien hay que dirigirse para todo cuanto se relacione con ellos.

Programa del Curso de Conferencias

El desarrollo de este programa comprende los meses de Agosto, Octubre y Noviembre.

Durante el mes de Agosto se han verificado, con

gran éxito, los cursos de los señores Ramón Salas Edwards, Juan Brüggén, Carlos Camacho, Aquiles Beals y la interesante conferencia del Dr. Lucas Sierra sobre el tema «Estado actual del problema del cáncer».

El programa completo de los Cursos Breves de Divulgación Científica, por Facultades, es el siguiente:

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Dr. Adolfo Meyer.—«Los problemas fundamentales de la filosofía sistemática actual, con relación especial a la filosofía contemporánea alemana».

Días de las conferencias: 2, 3, 10, 16 y 31 de Octubre, a las 6.30, en el Salón de Honor de la Universidad.

Dr. Guillermo Ziegler.—Dará tres conferencias: la primera, que versará sobre «Los colores y su reproducción fotográfica», se verificará el 23 de Octubre; la segunda, el 29 del mismo mes, y versará sobre «La licuación de los gases y el aire líquido», y la última sobre «Los rayos catódicos y sus aplicaciones prácticas», el 5 de Noviembre, a las 6.30, en la Sala de Conferencias, como las anteriores, con proyecciones y experimentos.

Dr. Rodolfo Oroz.—Dará dos conferencias: el 8 de Octubre, sobre «Teorías y curiosidades relativas al origen del lenguaje», y el 15 de Noviembre: «Algunos capítulos interesantes de la vida de las palabras», que se verificarán en el Salón de Honor de la Universidad, a las 6.30 P. M.

Dr. Hipólito Galante.—Dará cinco conferencias, que se verificarán en el Salón de Honor de la Universidad, sobre «Polifonía italiana en los siglos XV y XVI y los orígenes de la ópera», los días 7, 9, 11, 15 y 17 de Octubre, a las 6.30.

Estas conferencias irán ilustradas con coros especiales, dirigidos por el señor Galante.

Dr. Juan Brüggén.—Dará cuatro conferencias, sobre el tema: «El agua como factor geológico», subdividido en los siguientes: «La descomposición superficial y los derrumbes de cerros»; «La formación de los valles y el ciclo de erosión»; «Formas especiales de los valles, cañones, saltos de agua, angosturas, etc.» y «La sedimentación de los ríos y, especialmente la superficie del valle longitudinal de Santiago», que se verificarán en los días 19, 21, 23 y 27 de Agosto, en la Sala de Conferencias de la Universidad, a las 6.30. Serán ilustradas con proyecciones.

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Francisco Walker Linares. — Representante de la Sociedad de las Naciones: «La Sociedad de las Naciones y sus organismos del trabajo». Este tema lo dividirá en tres sesiones, en los días 11, 13 y 18 de Noviembre, en el Salón de Honor de la Universidad, a las 6.30 P. M.

Agustín Vigorena. — Dará tres conferencias sobre «La función social del Estado», que se verificarán en el Salón de Honor los días 6, 8 y 12 de Noviembre a las 6.30 P. M.

Juan Antonio Iribarren. — Dará cuatro confe-

rencias sobre el tema «Las transformaciones del derecho», en el Salón de Honor de la Universidad, a las 6.30, los días 21, 25, 26 y 28 de Noviembre.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Dr. Juan Noé.—Dará cuatro conferencias sobre «La herencia biológica normal y patológica», que se verificarán: en el Salón de Honor, la primera y las demás en la Sala de Conferencias de la Universidad, en los siguientes días: 18, 22, 24 y 30 de Octubre, a las 6.30.

Con proyecciones.

Dr. Lucas Sierra.—Dará tres conferencias: la primera el 16 de Agosto, versará sobre el tema «Estado actual del problema del cáncer: lo que el público debe saber»; la segunda, que se verificará el 28 de Octubre, versará sobre el tema «Como trabaja la máquina humana»; y la tercera sobre «Un problema de trascendental importancia para el país», que se efectuará el 19 de Noviembre. Todas ellas se verificarán en el Salón de Honor de la Universidad, a las 6.30 P. M.

Dr. Alejandro del Río.—Dará dos conferencias sobre «Política Sanitaria» que se verificarán los días 1 y 4 de Octubre, a las 6.30 en el Salón de Honor de la Universidad.

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

Ramón Salas Edwards.—Dará seis conferencias sobre «La teoría de la relatividad». Las dos primeras serán para todos aquellos que se interesen

por el tema; las cuatro últimas, están destinadas a los ingenieros y especialistas. Las dos primeras se verificarán en los días 6 y 7 de Agosto y en el Salón de Honor de la Universidad, a las 6.30; las otras cuatro, se efectuarán en la Sala de Conferencias de la Universidad, los días 8, 12, 13 y 14 de Agosto, a las 6.30.

Alfredo Benavides. — Dará cuatro conferencias sobre «La Arquitectura a través de la historia». Se verificarán en el Salón de Honor de la Universidad los días 20, 22, 27 y 29 de Noviembre, a las 6.30 P. M. Con proyecciones.

FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA

Carlos Camacho. — Dará cinco conferencias en la Escuela de Agronomía sobre el tema «Patología vegetal». Empezarán a las 6 P. M., los días 7, 8, 13, 19 y 20 de Agosto. Con proyecciones.

Aquiles Beals. — Disertará sobre «Plantación, poda y desinfección de árboles frutales», en seis sesiones, que se verificarán a las 6 P. M. en la Escuela de Agronomía los días 9, 14, 16, 21, 23 y 28 de Agosto.

Alvaro Blanco. — Dará tres conferencias sobre el tema «Bases para la alimentación del ganado en la zona central de Chile», que se verificarán en la Escuela de Agronomía, a las 6 P. M., los días 12, 15 y 19 de Noviembre.

Arístides Ramírez. — Disertará sobre «Mataderos e Inspección de productos alimenticios de origen animal», en la Escuela de Agronomía, a las 6, los días 12, 17 y 24 de Agosto.

Julián Descaseaux. — Dará cuatro conferencias sobre «Las enfermedades de los animales en relación con la salubridad pública», que se verificarán en la Escuela de Agronomía, a las 6 P. M., los días 8, 15, 22 y 29 de Octubre. Con proyecciones.

Cooperación del Conservatorio Nacional de Música

El Conservatorio Nacional de Música, en el deseo de que estos Cursos cumplan con el fin de divulgación propuesto por la Universidad, ofreció un gran concierto el día 29 de Agosto, en el Salón de Honor de la Casa Universitaria, conforme al siguiente programa:

I PARTE

1.—Breve disertación histórica sobre el programa por el profesor de Historia de la Música, don Domingo Santa Cruz W.

2.—J. Ph. Rameau (1710-1764). *Airs de ballet* de la ópera «Les Indes Galantes».—a) *Gracieusement*; b) *Rigaudon*.—Orquesta de cuerdas.

—*Airs de ballet* de la ópera «*Platée*».—a) 2.º *Menuet*.—b) *Chaconne*.—Orquesta de cuerdas y dos flautas.

3.—J. Ph. Rameau (1668-1757). *Gavotte variée*.—Piano señorita Fabiola Aracena.

4.—F. Couperin. *Larghetto* para Trompa y Piano.—Trompa, señor Víctor Espinosa.

5.—L. Couperin (1626-1661). *Chanson Luis XIII* y *Pavane*.—Violín, señor Aquiles Viterbo; Piano, señorita Berta Henríquez.

6.—a) J. P. Rameau. Les tendres plaintes; b) F. Couperin. Les petits moulins a vent.—Piano, señorita Julia Searle.

II PARTE

1.—P. D. Paradisi (1710-1792.) Sonata en la.—Piano, señorita Olga Stuvén.

2.—a) A. Falconieri (15...-16...). Occhietti amati; b) A. Scarlatti (1659-1725). Toglietemi la vita.—Canto, señorita Matilde Broedes; c) A. Caldara (1671-1763). Come raggio di sol.—Canto, señorita Rebeca Gallardo; Piano, señorita Herminia Raccagni.

3.—a) G. B. Martini (1706-1784). Andantino; b) N. A. Porpora (1686-1766). Minuetto.—Violín, señorita Mabel Hope; Piano, señorita Herminia Raccagni.

4.—A. Corelli (1653-1713). Concerto grosso N.º 2 para orquesta de cuerdas y piano.—Vivace.—Allegro.—Adagio.—Vivace.—Allegro. — Largo. — Andante.—Allegro.—Grave. — Andante.—Largo. — Allegro.—Allegro Scherzoso.—Conjunto de Cuerdas del Conservatorio.—Director señor Armando Carvajal.

TERCER CONGRESO ODONTOLOGICO LATINO AMERICANO, DE RIO JANEIRO

Informe del señor Carlos García de la Fuente, Delegado
de la Universidad de Chile

En cumplimiento de la Comisión que tuvo la honra de recibir, para representar a la Universidad de Chile, en el Tercer Congreso Odontológico Latino Americano, de Río Janeiro, el infrascrito asistió a dicho Congreso y tiene el agrado de dar cuenta a S. S. del desempeño de su misión y las conclusiones principales aprobadas en esa Reunión de Odontólogos.

Asistieron al Congreso los principales países Sud Americanos, Méjico, Cuba y Costa Rica.—Argentina, Uruguay y Chile se hicieron representar por Delegaciones oficiales numerosas y el Brasil tuvo además del Representante del Gobierno Federal, un representante por cada Estado. Si se agrega a esto que asistieron particularmente dentistas de todo el Continente, se comprenderá la importancia y la significación de esta Justa Científica Internacional.

Se presentaron a la consideración del Congreso alrededor de 150 trabajos de los temas más interesantes de la profesión, cuya solución significaría un aporte valiosísimo para la defensa de la raza, contra enfermedades de gran trascendencia para la salud, que minan insidiosamente las energías de los individuos, le restan eficiencia orgánica e intelectual y aún lo constituyen en un factor negativo

que va a formar en las filas de los manicomios u hospicios, siendo una carga para el Estado y para la sociedad.

Todo este cuadro abraza la solución del problema de la carie dentaria, el tratamiento de los dientes muertos y la piorrea alveolar. El Congreso les dedicó gran atención y de sus labores se recogieron provechosas enseñanzas. Por otra parte, los asistentes, tuvimos ocasión de conocer nuevos tratamientos que pondremos en experiencia en nuestra Escuela Dental y daremos a conocer sus resultados a todos los Odontólogos del país en la Sociedad Odontológica.

La Delegación Chilena presentó varios trabajos experimentales que constituyen una importante contribución al Congreso. El Delegado de la Universidad de Chile presentó un trabajo experimental, precisamente sobre el problema básico de prevención de la carie dentaria, cuya solución significaría el desideratum de nuestra especialidad y cree que con él ha dado el primer paso entre los Odontólogos de Sud América para orientar la investigación por el verdadero camino para el éxito.

El infrascripto se impuso de los planes de estudio, preparación profesional y medios materiales para aquilatar el grado de adelanto de la profesión en algunos de los más importantes países representados que tuvimos la suerte de visitar. Esos planes de estudios son tan eficientes como los nuestros y cuentan con estudios adicionales para post graduados que se desarrollan en el curso de un año que facultan para la obtención del Doctorado en Odontología.

La medicina moderna, día a día va ensanchando el horizonte de la Odontología, y concede a la solución de sus problemas capital importancia de higiene pública. Es por esto que la Odontología, rama noble de la medicina, ha tomado en el mundo entero un puesto espectralmente legítimamente merecido y dada la calidad de los estudios requeridos por el ejercicio moderno de la profesión, se le ha concedido a sus miembros, el Doctorado y la Facultad de Odontología.

En Uruguay existe el Doctorado y la Facultad; en Argentina tienen el Doctorado desde hace varios años con espléndidos resultados. Pudimos apreciar en los colegas argentinos una sólida preparación.

En Chile nuestra excelente Escuela Dental con un buen plan de estudios prepara eficientemente a los futuros profesionales, pero, como ha ocurrido en todo el mundo, la Odontología ha avanzado a pasos agigantados y la índole de su labor exige cada día un campo más extenso de estudio y experimentación para el éxito de su misión. No debemos contentarnos con preparar dentistas eficientes; debemos aspirar a que nuestra patria coopere a la solución de estos problemas vitales para la humanidad. Para eso debe darse al Odontólogo una preparación médica más amplia que le permita afrontar su responsabilidad social con entera eficiencia; y a la vez debe concedérsele el grado de prestigio que corresponde a sus importantes servicios sociales.

Inspirado en estos fines, el Delegado de la Universidad de Chile presentó al 3.er Congreso Odon-

tológico L. A. el siguiente voto, el cual fué aprobado unánimemente, lo que refleja que las aspiraciones en él contenidas, constituyen una necesidad verdadera de la profesión:

«Considerando que los problemas fundamentales de la Odontología requieren para su solución, un profundo conocimiento de los ramos básicos de las Ciencias Médicas, y existiendo estos estudios en forma que no llenan las necesidades actuales de la Profesión, el Tercer Congreso Odontológico L. A. acuerda:

a) Solicitar de las autoridades correspondientes de cada país que el plan de estudios de Odontología sea igual al de Medicina hasta la obtención del grado de Bachiller en Medicina.

b) Insistir en el acuerdo del 2.º Congreso Odontológico L. A. que se refiere a que el título que debe otorgarse al que sigue el estudio de la Odontología es el de Doctor en Odontología.

c) Pedir, al mismo tiempo, en los países en que no exista, la creación de la Facultad de Odontología.

d) Las Facultades correspondientes estudiarán un plan de estudio adicional para que los Dentistas actualmente titulados puedan tener opción al canje de su título por el Doctorado».

Poner en práctica este voto del Tercer Congreso Odontológico L. A., sería dotar a la Odontología de las armas eficientes para aprovechar los recursos modernos para encontrar el remedio definitivo que defienda a la humanidad de males que acortan su vida y disminuyen su eficiencia.

Es evidente que este nuevo estado de cosas trae

ría como complemento la creación de algunos Laboratorios o el ensanchamiento de los ya existentes y posiblemente varias otras consecuencias de orden material, cuya ejecución estaría de sobra justificada cualesquiera que sea la inversión que hubiera que efectuar, dada la importancia enorme para la salud pública, de los fines perseguidos.

Como he dicho, esta situación ya la tienen resuelta varios países sud americanos que poseen la Facultad de Odontología y el Doctorado y debo agregar que tanto en Brasil, como en Argentina y Uruguay están ya construyendo Escuelas Dentales de gran magnitud conforme a las necesidades del momento.

En Chile mismo, la Universidad de Concepción ha instalado excelentes Laboratorios que le han demandado algunos sacrificios financieros; y además está construyendo y próxima a terminarse una nueva Escuela Dental que será modelo en el país. Por otra parte, la Universidad de Concepción tiene ya resuelta la creación de la Facultad de Odontología y ha contratado profesores extranjeros, eminentes investigadores que están haciendo una obra verdaderamente científica.

La Odontología Chilena debe seguir ocupando como hasta ahora un puesto respetable dentro del Continente. Si esto se desea, es indispensable que la enseñanza de la Profesión cuente con todos los elementos para hacer una más amplia labor. De lo contrario, en breve plazo quedaremos rezagados.

Otra importante resolución del Congreso fué la designación de Chile, como Sede de la Federación Odontológica Latino Americana, Institución que

ha realizado ya tres Congresos y ha contribuido a valiosos adelantos de la Profesión. En este Congreso de Río de Janeiro, la Federación acordó modificar sus Estatutos, llenando algunos vacíos para hacerlos más prácticos y completos, y ha cabido a Chile el honor de ser elegido para realizar los estudios y consultas para la confección del proyecto que habrá de aprobarse en la próxima reunión de la F. O. L. A. con motivo del 4.º Congreso Odontológico Latino Americano que se realizará en La Habana, según acuerdo tomado en Río de Janeiro.

Al mismo tiempo, los representantes de la F. O. L. A. reunidos en Río Janeiro acordaron editar la Revista Odontológica Latino Americana, en la cual colaborarán todos los Odontólogos de América, difundiendo ampliamente los conocimientos de la profesión y constituyendo a la vez un importante medio de confraternidad internacional.

La Exposición Internacional de materiales y artefactos dentales fué otro de los aspectos importantes del 3.er Congreso Odontológico L. A. Concurrieron a ella grandes fábricas de Estados Unidos y Europa que dieron a conocer los adelantos de esta fabricación. Algo verdaderamente interesante fué la presentación de los productos de la industria de Sao Paulo, Brasil, que expuso una serie de artículos de buena calidad que tienen gran aceptación en ese país.

Finalmente, debo manifestar a S. S. que el Tercer Congreso O. L. A. constituyó una alta expresión de cordialidad internacional, de verdadero valor en pro del mutuo conocimiento y para aunar los esfuerzos de todos los Odontólogos del Con-

tinente para obtener la solución de los importantes problemas de higiene pública que preocupan a la sociedad.

Santiago, 20 Agosto de 1929.

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Reproducimos el comentario emitido por don Hernán Díaz Arrieta (Alone) sobre el primer número de 1929 de nuestra revista.

Este comentario apareció en el diario «La Nación», el 11 de Agosto de 1929.

«ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.—El número correspondiente al primer trimestre de 1929, consta de 450 páginas y, desde la portada, revela un cambio completo de dirección y presentación. Ha perdido su aspecto opaco de publicación oficial destinada a ser leída después, es decir, lo más frecuentemente, a no ser leída nunca, y con títulos a dos colores trae un incitante sumario.

Las Notas Universitarias dan noticia de la vida estudiantil, de los nuevos servicios implantados en la Universidad, habla de los estudiantes extranjeros llegados al país, etc., etc.

Se continúa la publicación del estudio de don Manuel Urrutia Salas sobre Nulidades Procesales, todo un volumen de alta crítica jurídica; se reproduce la conferencia dada por el sabio Dr. don Rodolfo Krauss, acerca del estado actual de la etiología, patogénesis y terapéutica etiológica de la escarlatina, tema cuya actualidad, felizmente, está

pasando, pero que ofrece vivas enseñanzas a los profesionales. «El Sondaje Profundo en Chintaguay», por don Leonardo Lira, parece el título de una novela.. Y lo es. Empieza: «A las 10 de la mañana del 19 de Mayo del año ppdo., se abrió bruscamente la puerta de mi oficina y el mozo me alargó un papel, diciéndome al mismo tiempo: «Un telegrama urgente, señor.

«Desdoblé el papel y leí: Iquique N.º 103. Comunícame Chintaguay sondaje Chacra Miranda está dando gasto alrededor de 50 litros por segundo. Enviaré mayores detalles una vez practique aforos.—Ingeniero Luis Valenzuela». Guardé los papeles en que estaba trabajando, tomé un auto y sin esperar la hora de audiencia pénétré a la sala del Ministro de Bienestar Social y, sin saludarlo casi, le dije:

—«Ministro, le traigo una gran noticia. El sondaje de Chintaguay es todo un éxito. El problema del regadío de la pampa está resuelto!».

¿Verdad que el sondaje profundo merecería título de obra maravillosa? Si en la zona central se descubriera un manantial de vino generoso, tal vez no sería tan importante como esa vertiente de pura agua en el desierto del Norte. El señor Lira, con su telegrama, debía experimentar la emoción de Moisés cuando golpeó la roca.

Chintaguay: bello nombre.

«Las Creencias Religiosas de los Antiguos Pueblos Peruanos», estudiada por el Director del Museo Nacional, don Ricardo E. Latham, constituye otro tema de admirables reflexiones: «Dios— dice, pág. 306—llegó a ser el hombre con que se

« se dirigían a Viracocha: Mama Pacha se transformó en la Virgen; los Santos eras sus propios dioses bajo nuevos aspectos. Aprendieron nuevas oraciones e invocaciones, nuevos ritos y ceremonias, nuevos nombres y títulos; pero en el fondo persistían sus propias creencias animísticas y sus antiguas supersticiones».

El Estado Actual de la Pesquería Marítima en Chile y las posibilidades de su futuro desarrollo, por el profesor Hans Lübbert, Director de Pesca en Hamburgo, sienta las bases de este problema, de cuya solución depende, en no pequeña parte, la alimentación del pueblo en nuestro país, es decir, su vida misma.

Finalmente, don Julio Heise González considera una cuestión de importancia social e histórica: «Las Tasas y Ordenanzas sobre el Trabajo de Los Indios en Chile», o sea la lucha de los Reyes por aliviar la condición de los indios y la subsistencia, a pesar de todo, de la esclavitud disimulada que significaban las encomiendas.

Una copiosa sección bibliográfica completa el volumen».